

**DEFINEN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS**

# Impugnan prohibición para difundir comicios

**MÁS DE 30 RECURSOS CONTRA EL VETO** ha recibido el Tribunal Electoral, presentados por gobernadores, ministros, candidatos e incluso la Presidencia

POR AURORA ZEPEDA  
[azepeda@gimm.com.mx](mailto:azepeda@gimm.com.mx)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido más de una treintena de impugnaciones por diversos actores políticos, en contra del acuerdo del Consejo General del INE, mediante el cual se prohibió a funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno hacer promoción de la próxima elección judicial.

En la página del Tribunal se puede constatar que han impugnado gobernadores como el de Oaxaca, Salomón Jara y la del Estado de México, Delfina Gómez, el Senado de la República, la Cámara de Diputados, las ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, el partido Morena, la Presidencia de la República a través de su Consejería Jurídica y decenas de candidaturas que están cumpliendo por un cargo en el Poder Judicial.

Será en los próximos días cuando el Tribunal sesione para resolver, debido a la premura de los tiempos pues las campañas ya arrancaron, mientras no determinen lo que procede, está vigente la prohibición del Consejo General, por lo que todas y todos los funcionarios públicos tienen que acatar la prohibición.